

Quito, 16 de Abril del 2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES INDUSTRIALES
DOSEISA S. A.**

En la ciudad de Quito, hoy dieciséis de Abril del 2018, en las oficinas de la Compañía calle José de la Rea OE1-178 y Francisco García a las 13:00 horas, se reúnen todos los socios de la Compañía ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES INDUSTRIALES DOSEISA S. A. preside la sesión el Ing. Mario Ramírez, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Silvana Baquero, en su calidad de Gerente General.

Asisten a la Junta, la Sra. Silvana Baquero, en calidad de accionista, al representar el 25% del capital suscrito y pagado de la compañía, la Srta. Camila Mendizábal, en su calidad de accionista, quien representa el 75%, restante del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) de las acciones de la compañía.

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas y deciden tratar los siguientes puntos como Orden del Día.



José de La Rea Oe1-178 y Francisco García
Teléfono: 2800-163 / 220
Casilla: 17-17-1794
Quito - Ecuador

ORDEN DEL DIA.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2.017
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2.017
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

La Sra. Silvana Baquero, Gerente General de la Compañía ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES INDUSTRIALES DOSEISA S.A., procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2.017, pide que se adjunte al acta correspondiente.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los presentes, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Sra. Silvana Baquero no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.



José de La Rea Oe1-178 y Francisco García
Teléfono: 2800-163 / 220
Casilla: 17-17-1794
Quito - Ecuador

2. INFORME DEL COMISARIO

La Sra. Silvana Baquero, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la Compañía, el mismo que se da lectura a través de secretaria y pide que se adjunte al acta correspondiente.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al año 2.017, el mismo que es aprobado por unanimidad

Luégo de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

3. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2.017 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

La Sra. Silvana Baquero, informa a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2.017.

La Gerente, indica a los accionistas presentes que se ha generado una pérdida al final del ejercicio 2.017 de USD 11.736,46 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La Junta después de analizar los documentos referidos por el Gerente General y resolver las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el accionista Sra. Silvana Baquero, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

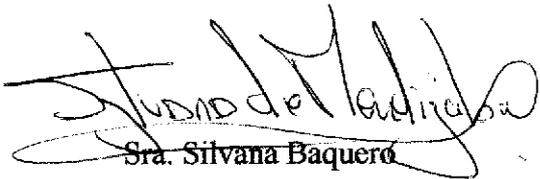


José de La Rea Oe1-178 y Francisco Garcia
Teléfono: 2800-163 / 220
Casilla: 17-17-1794
Quito - Ecuador



ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES INDUSTRIALES

Luego de tratar y aprobar en su totalidad todo lo tratado en esta reunión, se confiere a la Secretaria el tiempo necesario para la redacción y firma de la presente acta. Se levanta la sesión a las 14:00 horas.



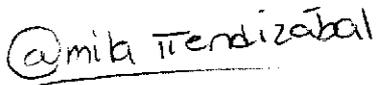
Sra. Silvana Baquero

**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**



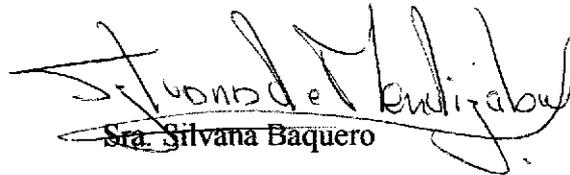
Ing. Mario Ramirez

PRESIDENTE



Srta. Camila Mendizabal

ACCIONISTA



Sra. Silvana Baquero

SECRETARIA